



## RESUMEN DE REUNIÓN DE 11 DE MARZO DE 2026 DEL GRUPO MOTOR PARA EL SEGUIMIENTO DEL CUARTO PLAN DE GOBIERNO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El día 11 de marzo de 2026 tiene lugar una nueva reunión del grupo motor para el seguimiento del Cuarto Plan de Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Madrid.

Asisten a la reunión las personas que se indican en el [anexo 1](#) a este documento.

El objetivo principal de la reunión es el seguimiento de las actuaciones del IV Plan de Gobierno Abierto:

1. Seguimiento del IV Plan
2. Estado de los compromisos

A continuación, se resume el contenido de la reunión:

### Seguimiento del IV Plan de Gobierno Abierto

La directora general (DG) de Transparencia y Calidad anuncia la disponibilidad del informe intermedio de seguimiento del IV Plan, que es una de las obligaciones que recoge el texto del plan en su apartado 5, de seguimiento y gobernanza. En este informe se recoge el resumen del estado de las actuaciones y compromisos que se establecieron en el plan a fecha de cierre de 2025. Fue remitido al grupo motor por correo electrónico y se anima a los miembros a que lo revisen, valoren y hagan sus aportaciones.

La DG de Participación Ciudadana recuerda en este punto que en diciembre se completó y se remitió a los miembros del grupo motor el informe de la Evaluación Independiente Inicial, que es otra de las obligaciones recogidas en el texto del Plan, establecida por la OGP Local para los planes de gobierno abierto. Esta evaluación tiene un carácter previo y exploratorio y está orientada, de manera específica, a valorar la calidad del proceso de cocreación y el diseño de los compromisos, de acuerdo a la orientación metodológica de la OGP. Es de resaltar la valoración altamente positiva de esta evaluación, por lo que cabe felicitar a los miembros de este grupo motor. En ella se concluye que el proceso de cocreación ha sido robusto, inclusivo y altamente colaborativo, cumpliendo de manera sólida con los requisitos establecidos por OGP Local. En cuanto a los cinco compromisos seleccionados, destaca que presentan un potencial de cambio institucional significativo y son claramente relevantes para los ejes de transparencia, participación y rendición de cuenta. Este informe ya se encuentra publicado en la [sección de seguimiento del IV Plan de Gobierno Abierto](#) del portal de transparencia.

### Estado de los compromisos

Se resume y revisa el estado de los compromisos del IV Plan.

1. **Comunicación clara.**



La DG de Transparencia y Calidad resalta el esfuerzo asociado y el impacto de este compromiso que lleva consigo acometer un cambio cultural en una organización compleja y cuyo avance empieza a calar en las distintas unidades municipales. Como resultados actuales, se ha definido una metodología y un manual en el que se recogen todos los trabajos previos así como las recomendaciones de los estándares. El manual se remitirá al grupo motor y se publicará próximamente, con lo que se habilitará la obtención del sello de cumplimiento, para el que se han elaborado unas directrices.

Para contar con capacidad de dar soporte a las unidades en el cumplimiento y la adaptación a la metodología y a las pautas de la comunicación clara, se está elaborando un contrato. Adicionalmente, la DG ha desarrollado con recursos propios un asistente basado en Inteligencia Artificial como herramienta de apoyo.

En la aplicación de la comunicación clara al ámbito tributario municipal, el cambio cultural ha ido avanzando con una revisión del portal del contribuyente y la elaboración de un glosario, en los que se ha contado con la participación de colectivos y grupos de interés, y con un plan de formación y sensibilización de la plantilla, con la participación de 200 empleados que ha sido valorado con 4,3 sobre 5. Se destaca que ha permitido un debate interno constructivo y enriquecedor en el que se ha evidenciado que el rigor técnico no es incompatible con la comunicación clara.

Los próximos pasos en este compromiso, como resumen, serán la remisión del manual de comunicación clara al grupo motor y el arranque del contrato de soporte a las unidades del ayuntamiento, que se desarrollará a lo largo de 2026.

La DG de Accesibilidad apuntala el esfuerzo que se está realizando en este compromiso en el que se ha querido avanzar también en lectura fácil, que es un sistema diseñado para personas con dificultades de comprensión.

La representante de la CEIM traslada que son necesarias mejoras también en los servicios telemáticos de la Agencia Tributaria de Madrid (ATM) y en la atención presencial para evitar cargas administrativas de índole tecnológico o tiempos de espera en la cita previa y se recogen estas aportaciones para hacerlas llegar a la ATM y a la Oficina de Atención al Ciudadano.

## **2. Decide Madrid Joven, espacio juvenil de participación digital.**

La DG de Participación Ciudadana resume el estado de las actuaciones de este compromiso, remitiendo al informe de seguimiento intermedio, en el que se amplían y detallan todos los resultados:

- Se ha finalizado el desarrollo de los talleres colaborativos con asociaciones y colectivos de jóvenes para el diseño del contenido de la plataforma con 7 sesiones y la participación de 91 jóvenes (incluyendo el taller realizado en enero de 2026 con los representantes de las Comisiones de Participación de la Infancia y la Adolescencia, COPIAM).



- Se ha diseñado y difundido, con la colaboración de varias Direcciones Generales, un cuestionario digital para recabar aportaciones, con 119 contribuciones de las que 85 correspondieron a jóvenes de la franja de edad objetivo, de 14 a 18 años.
- La plataforma contará con varias secciones que podrán activarse de forma gradual: una para la participación de los jóvenes en procesos, concursos o recabar apoyos, a iniciativa del ayuntamiento; otra sección de ideas y propuestas de los jóvenes, para la que es importante contar con la respuesta del ayuntamiento; otra sección para información estable de interés, como la Convención de los Derechos del Niño, el resumen de 'cómo participar', las guías de gobierno abierto, etc. ; y una sección a modo de agenda, con la información de las actividades identificadas como más relevantes por las áreas y distritos, categorizadas por temas y geolocalizadas. Se ha realizado la coordinación con direcciones generales y distritos para la puesta a disposición de la plataforma y el establecimiento de canales para la aportación y mantenimiento de estos contenidos de interés y la actualización de las actividades. Por último, se está trabajando, también, en la definición de los primeros procesos participativos y actividades de arranque.
- El 2 de marzo ha comenzado la ejecución de un contrato de moderación y de generación de contenidos para el nuevo espacio que permita mantener el nivel de protección especializado y adecuado para esta franja de edad.
- Se está preparando y planificando el material audiovisual para el arranque de la plataforma, que está previsto en 2026.
- Se ha redactado un protocolo de protección para los menores, para detectar y gestionar riesgos o situaciones negativas en las distintas actividades asociadas al proyecto. El borrador ha recibido el visto bueno de la DG de Familia e Infancia y está prevista su publicación en la web.
- Se están redactando las directrices de funcionamiento y de protección de datos de la plataforma, que se aprobarán en Junta de Gobierno.

### **3. Thivic, laboratorio de innovación social.**

La DG de Participación ciudadana presenta el estado de avance del compromiso que tiene como objetivo consolidar THIVIC como laboratorio de innovación social del Ayuntamiento de Madrid.

Desde la última actualización, se ha venido trabajando en nuevas sesiones del Taller dedicado a los colectivos juveniles en barrios desfavorecidos, que se han celebrado en el mes de marzo

La DG de Participación Ciudadana invita a todos a unirse a estos talleres, por el interés de los casos que se desarrollan, la aplicación de las metodologías, de utilidad por si mismas, y las sinergias que se desarrollan entre los participantes.

En este punto, se remite a los participantes al contenido del informe intermedio de seguimiento para los detalles y para enriquecerlo con los comentarios que se aporten. Por parte de la CEIM se propone ampliar el informe con el detalle del presupuesto involucrado en los distintos compromisos y así, se acuerda incluir un apartado con el detalle de los indicadores de seguimiento publicados en el espacio web del IV Plan, que cuentan con uno específico para el presupuesto asignado y ejecutado.



#### 4. Prevenir la soledad no deseada en la población juvenil

La DG de Participación Ciudadana resume el estado del compromiso. En el informe intermedio se detallan las actuaciones llevadas a cabo. Una vez arrancado el nuevo contrato que incorpora agentes especializados en adolescentes y jóvenes en cada una de las 3 zonas en que se divide el territorio municipal, se está definiendo la estrategia y las actuaciones que se llevarán a cabo. En el ámbito de la profundización en las alianzas y activos en salud para realizar el proyecto, se ha logrado ascender a 750 agentes colaboradores para el desarrollo de actividades y se participa en diversas estructuras de coordinación municipales y externas, lo que ha contribuido a generar nuevas adhesiones y sinergias.

#### 5. Estrategia de accesibilidad universal.

La DG de Accesibilidad informa del estado indicando que hasta la fecha se ha llevado a cabo el análisis y la redacción de los pliegos de prescripciones técnicas y demás documentos necesarios para comenzar la licitación del contrato que llevará a cabo la evaluación de la estrategia de accesibilidad universal para la ciudad de Madrid, con el objetivo de comenzar los trabajos en septiembre.

#### 6. Escuela de gobierno abierto.

La subdirectora general de Transparencia revisa en detalle las actuaciones de esta línea de actuación transversal:

- Los materiales divulgativos, que incluyen: la guía de gobierno abierto, en 5 versiones para distintos colectivos, [publicadas](#) y para cuya difusión se va a contar con la colaboración de las áreas competentes en materia de juventud y mayores, para remitir a los centros escolares y de mayores; vídeos, traducidos en gran parte a la lengua de signos; las traducciones a lectura fácil y al inglés del plan; dípticos y trípticos de distintos servicios del ayuntamiento; el espacio web específico de [Gobierno abierto Ayuntamiento de Madrid](#); o el lanzamiento de la revista de Transparencia en 2025, coincidiendo con la Semana de la Administración Abierta.
- Las actividades de difusión y sensibilización, para el propio proceso de cocreación y del propio plan, con reuniones externas con responsables de la OGP, la presentación en congresos y jornadas y en los distintos órganos de participación de la ciudad. Las actividades de difusión de las consultas públicas en Decide Madrid a través de mailing a aliados y suscriptores de la newsletter de la plataforma y en las redes sociales corporativas.
- La publicación del [Informe de Evaluación Inicial](#).
- La inclusión en el Plan Estratégico de la Ciudad de Madrid 2023-2027 e incorporación como una de las actuaciones del Plan Operativo de Gobierno 2023-2027.
- Las campañas de difusión de presupuestos participativos y las mesas informativas y de fomento de la participación en los mismos; una [campaña institucional de promoción de la transparencia y los datos abiertos](#); y una campaña de concienciación 'Tú haces accesible Madrid. Todos hacemos accesible Madrid'.
- La intensificación de la colaboración con universidades públicas, para establecer puntos de colaboración en relación la reutilización de datos.
- La participación del Ayuntamiento de Madrid en la [Semana de la Administración Abierta](#) con diversas actividades y eventos, entre los que citar la entrega de premios de la distinción en transparencia y datos abiertos, una jornada virtual de

presentación del espacio web [Presupuestos Abiertos](#) y la jornada de innovación social.

- Las jornadas anuales de transparencia, calidad y datos abiertos y de Accesibilidad Universal.
- Las actividades de formación interna sobre transparencia y calidad, con más de 500 empleados públicos participantes, sobre la innovación al servicio de la participación, las sesiones de capacitación Thivic, y otras específicas para los participantes en los Consejos de proximidad de los distritos, las dedicadas a la formación de entidades ciudadanas, o los talleres sobre asuntos de interés para el tejido asociativo.
- El trabajo en red a nivel nacional, en la Comisión sectorial de gobierno abierto integrada por AGE, CCAA y FEMP y en la Red interautonómica de participación ciudadana, entre otros. Y a nivel internacional, con la OGP, con la Red European Public administration Network (EUPAN) de la Unión Europea, y la OCDE (Innovative Participation Network) y el impulso a la comunidad internacional The Participatory Group, para la colaboración y el intercambio de buenas prácticas en el ámbito de la participación ciudadana. Finalmente se ha participado en la IX cumbre global de la Alianza del Gobierno Abierto en Vitoria Gasteiz, como se informó en la pasada reunión.
- En el reconocimiento y promoción, con los Premios para proyectos vinculados a la colaboración con el Tercer Sector y los Premios a la Reutilización de Datos Abiertos.

Para finalizar, la DG de Participación Ciudadana informa de que está abierta la 7ª edición de presupuestos participativos y anima a participar. La DG de Transparencia y Calidad informa de que se ha publicado la 2ª convocatoria de premios a la reutilización, con plazo para presentar candidaturas del 4 de marzo al 4 de mayo y destaca el interés que las propuestas presentadas en la pasada edición han tenido para las unidades internas relacionadas.

Sin más asuntos, se agradece la presencia a los participantes.

#### **ANEXO 1.- Asistentes a la reunión de 11-03-26**

- **Emilio del Moral Serrano**, Secretario del Colegio Profesional de Ingenieros Informáticos CAM
- **Luis Ángel Méndez López**, Director del Departamento de Asuntos Laborales de la Confederación Empresarial de Madrid, CEIM
- **María Jesús Baile Gómez**, Directora del Comité español de representantes de personas con discapacidad, CERMI
- **Marta Salazar Alonso**, Departamento de Asuntos Laborales de la Confederación Empresarial de Madrid, CEIM
- **Ángela Pérez Brunete**, Directora General de Transparencia y Calidad
- **María Pía Junquera Temprano**, Directora General de Participación Ciudadana
- **Noelia Cuenca Galán**, Directora General de Accesibilidad
- **Joaquín Meseguer Yebra**, Consejero Técnico y miembro de la Red de entidades locales por la transparencia y participación ciudadana
- **Ascensión Hidalgo Bellota**, Subdirectora General de Transparencia
- **Cristina López Ferrando**, Subdirectora General de Participación Ciudadana e Innovación
- **María Luisa Gutiérrez Acebrón**, Consejera Técnica de la Dirección General de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid.